



DETERMINACIONES DE ORDENACION GENERAL

SUELO URBANO Y URBANIZABLE

SUELO RUSTICO

INFRAESTRUCTURAS SUPRAMUNICIPALES

DETERMINACIONES PARA LA ORDENACION DETALLADA

CONDICIONES URBANISTICAS

SERVICIOS URBANOS

TELECOMUNICACIONES

USOS DEL SUELO

ORDENACION GENERAL

PLANO 2

TIPO DE SUELO	CLASIFICACION	SUPERFICIE
SUELO URBANO CONSOLIDADO		95.174
SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	P.A.-01	1.099.020
TOTAL SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	S-SUNC-01	12.015
TOTAL SUELO URBANO		1.176.209
SUELO URBANIZABLE	S-SUR-01	862.707
TOTAL SUELO URBANIZABLE		862.707

PLANO Nº 2-B

ESTRUCTURA URBANA

CLASIFICACIÓN, CALIFICACIÓN Y ORDENANZAS

RIOSECO DE TORIO

NORMAS URBANISTICAS MUNICIPALES

GARRAFE DEL TORIO

APROBACIÓN DEFINITIVA

FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: JUNIO 2014 SUSTITUYE A FECHA: OCTUBRE 2013

ALVARO EQUIQUEDO GONZALEZ, ARQUITECTO JOSE ESTEBAN TORREQUERRADA, ARQUITECTO

EL EQUIPO REDACTOR

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN DIPUTACION DE LEON

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO

APROBACION INICIAL APROBACION PROVISIONAL APROBACION DEFINITIVA

TRAMITACION DEL DOCUMENTO

MODIFICACIONES PUNTUALES

Diligencia: La extiendo yo, el Secretario, para hacer constar que las Normas Urbanísticas del Ayuntamiento de Rioseco de Torío han sido aprobadas provisionalmente por el Pleno Municipal en Sesión del 17-07-2014 e incorporadas las modificaciones acordadas por el C.T.M.A.U. de 25-09-2014, en sesión municipal de 23-10-2014. Doy fe. El Secretario. Fdo. Valentín Turmado Moreno.